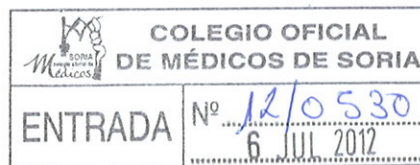




REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Madrid, 3 de julio de 2012

Dr. D.
José Ramón Huerta Blanco
Presidente Colegio Oficial de Médicos de Soria
Mariano Vicent, 31
42003 Soria



Estimado amigo y compañero:

La Real Academia Nacional de Medicina ha creído conveniente acometer el reto de crear y desarrollar un "Banco de Imágenes de la Medicina Española". Se trata de un proyecto de gran envergadura en el que nuestro propósito es reunir las imágenes dispersas y, de alguna forma, no conocidas de la Medicina Española. Para poner en marcha y realizar este proyecto hemos contado con la colaboración económica de Janssen-Cilag.

Nuestra intención es, además de ponerlas a disposición de los estudiosos en general, conservar las imágenes que forman parte del patrimonio histórico de nuestra Medicina y de todo lo que ha girado a su alrededor.

Por ello, ponemos en tu conocimiento este proyecto, con la idea de que tu institución colabore aportando o introduciendo directamente en dicho Banco cuantas imágenes creas que son de interés.

Dichas imágenes pueden ser fotografías, grabados, pinturas, caricaturas, esculturas, bustos, monumentos, posters, ilustraciones, etc. de médicos y sanitarios, así como de hospitales, asilos, sanatorios, clínicas, etc., o también otras como escenas médicas y, en fin, lo relacionado de alguna forma como la medicina y la sanidad españolas. Aunque todavía en fase preliminar puedes consultar el Banco de Imágenes en el siguiente enlace: www.bancodeimagenesmedicina.es

Nuestra idea es poner en la red dicho Banco en las próximas semanas e ir aumentando paulatinamente sus fondos conforme nos vayan llegando nuevas imágenes. La Real Academia Nacional de Medicina ha creado un grupo de trabajo que valora la oportunidad de inclusión de las mismas. En todas las imágenes enviadas y que sean incluidas se referirá su procedencia así como si tienen algún tipo de derecho o propiedad intelectual. Es nuestra intención además mencionar como "Entidad Colaboradora" a toda institución que se sume a este proyecto.

Será para nosotros un honor poder contar con la colaboración de tu institución, a la vez que estamos abiertos a cuantas sugerencias consideres oportunas según tu acertado juicio.

Agradeciendo de antemano tu interés y colaboración, recibe mi más afectuoso saludo.

Fdo.: Prof. Manuel Díaz-Rubio García.
Presidente de la Real Academia Nacional de Medicina.



REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Normas recomendables.

1.- Las imágenes (grabados, pinturas, dibujos, fotografías, etc.) deberán de tener una calidad razonable, a fin de que sean útiles tanto en la consulta como en la posible utilización posterior para su publicación como documento iconográfico en muy diversos trabajos.

2.- Es conveniente una identificación, al menos básica, del motivo de la imagen:

-De personaje: nombre, apellidos, año de nacimiento y de defunción, y cargos o nombramientos más relevantes. En caso de que se trate de óleo, dibujo, escultura, caricatura, etc.: autor de la obra y procedencia (museo, institución, colección particular, revista...)

-De edificios: nombre, ubicación y época exacta o aproximada (p. ej.: mediados siglo XVII) en que se obtuvo el documento. Indicar si existe en la actualidad, si ha sido transformado o derruido.

-De grabados de libro (retratos, instrumentos médicos, etc.): título del libro, autor, año, y lugar de edición y página.

3.- En caso de tener abundantes imágenes del mismo motivo, sería suficiente una selección no superior a cinco, de acuerdo a criterios de calidad, originalidad, singularidad, etc., quedando abiertos a incrementar las mismas en circunstancias excepcionales.

4.- Además de personajes españoles, pueden ser incluidos también aquellos otros relevantes que visitaran nuestro país (Ej: Fleming en Madrid.)

5.- Las imágenes habrán de ser enviadas a la siguiente dirección: bancoimagenes@ranm.es . En esta misma dirección de correo electrónico resolveremos las dudas o sugerencias que quiera plantearnos.